

Se explicó la necesidad de unificar los métodos de cálculo a nivel mundial

Huella de Carbono. Factor económico o ambiental, **en el ciclo de conferencias de la ACNV**

“Actualmente el sector agropecuario representa un 10,5% del total de emisiones españolas; es decir, el sector cumpliría con el Protocolo de Kyoto”

Isabel García Sanz y Jorge de Saja participaron el pasado 22 de noviembre, en el marco del IV Ciclo de Conferencias de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, en una interesante mesa redonda sobre los efectos de la “Huella de carbono. Factor económico o ambiental”.



Mesa de ponentes.



En la mesa redonda sobre “Huella de carbono. Factor económico o ambiental”, enmarcada en el IV Ciclo de Conferencias de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario (ACNV) y moderada como es habitual por Quintiliano Pérez Bonilla, presidente de la asociación, participaron Isabel García Sanz, subdirectora general de Conservación de Recursos y Alimentación Animal (MARM), y Jorge de Saja, director de CESFAC.

En la primera conferencia, impartida por Isabel García Sanz en la sede del Colegio Nacional de Veterinarios de Madrid, la ponente puso en primer lugar en su contexto los marcos en donde están basadas todas las normas y directrices globales en materia de cambio climático, como el Protocolo de Kioto, el Protocolo de Gotemburgo o la directiva IPCC de la Unión Europea.

Sobre el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la ponente explicó que se trata de un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global: dióxido de carbono, gas metano y óxido nitroso, además de tres gases industriales fluorados. “Hasta el momento, el Protocolo de Kyoto no lo han ratificado países como Estados Unidos y Australia, con un porcentaje de emisiones del 3,6% y el 2,1% respectivamente”, subrayó.



También transmitió que España podría incrementar las emisiones de gases en un preocupante 15%, comparado con el año base de 1990. La reducción media conjunta de países de la UE debe ser de un 8%, un reparto establecido en base a variables económicas y medioambientales. España en 2009 obtuvo un 26,84% de aumento de este tipo de gases y en 2006 sobrepasábamos en un 50% lo que nos pedía el protocolo de Kyoto,



Asistentes a la conferencia.

por lo que se puso afortunadamente en marcha un plan de asignación nacional de derechos de emisiones y la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, que incluye un plan de uso de fertilizantes nitrogenados y otro plan de biodigestión de purines. “Hay que tener en cuenta que actualmente el sector agropecuario representa un 10,53% del total de emisiones españolas; es decir, a día de hoy el sector cumpliría con Kyoto”, subrayó.

Según sus palabras, las actividades agropecuarias que contribuyen a las emisiones de gases contaminantes son la fermentación entérica, la gestión de estiércoles y suelos agrícolas, y el cultivo de arroz más quema de la paja sobrante (una práctica tradicional con graves consecuencias sobre el medio ambiente).

Por otro lado, habló sobre el Protocolo de Gotemburgo, un marco para luchar contra la acidificación, la eutrofización y el ozono troposférico, y en el que se fijaron techos de emisión para dióxido sulfúrico, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y amoníaco; o la directiva IPCC de la Unión Europea para la prevención y control integrados de la contaminación medioambiental. “De lo regulado con los convenios internacionales y con la Directiva IPPC, nació la necesidad de inventariar y cuantificar las emisiones, y así se creó el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, el cual posee unas obligaciones ante la Unión Europea y ante las Naciones Unidas”, explicó,

Para finalizar su intervención, Isabel García describió la cantidad total de las emisiones

de dióxido de carbono que un individuo o una organización emite. “La huella de carbono pretende cuantificar las emisiones de gases. El cálculo de dichas emisiones se efectúa en base al ciclo de la vida de un producto o servicio, aunque tampoco a nivel comunitario hay un acuerdo específico sobre las pautas para su cálculo. Hay distintas metodologías y distintos resultados, existen lagunas de conocimiento, y en especial en el sector agrario. Es necesario en consecuencia unificar los métodos a nivel mundial y evitar el “efecto transporte”, para lo que es necesario un protocolo de cálculo armonizado”.

Huella de carbono: ¿interés comercial?

Por su parte, Jorge de Saja habló sobre la generación del concepto universal relacionado con la huella de carbono. Según el ponente, las empresas tienen el reto de mejorar la eficiencia en sus procedimientos, cumplir con políticas sostenibles y con las futuras normativas en este campo como ventajas competitivas de mercado; “y en los consumidores se incrementa cada día más la preocupación por el medio ambiente y esto muchas veces se relaciona directamente con un cambio de criterios en las decisiones de compra, lo que no es cierto”, dijo.

En lo que se refiere a las materias primas para alimentación animal, el conferenciante explicó que la mayor parte de las actividades que genera huella de carbono están vinculadas con el suministro, el transporte y el procesado de dichas materias primas, y los beneficios que aporta la disminución del impacto de la huella de carbono sobre el sector de los piensos “como identificar las emisiones potenciales



Mesa Huella de Carbono.

de gases permitiendo aplicar opciones de mejora; comunicación ambiental del producto, que puede mejorar la imagen corporativa y diferenciar a la empresa de su competencia; estar preparados para futuras exigencias de la Administración, clientes o consumidores; ahorros económicos por lograr una eficiencia energética; introducción de nuevos procesos; promoción de nuevas fuentes de energía renovable; identificación de oportunidades para participar en mercados de carbono, o mejora de la posición estratégica para el desarrollo social de la propia empresa y del país”, destacó.

En sus conclusiones, Jorge de Saja afirmó que el sector español aún no percibe como suyo la importancia de cuidar el medio ambiente y la huella de carbono, “pero debe hacerlo antes de que venga impuesto por impulso legislativo o por la presión de clientes y consumidores. A diferencia de otras iniciativas de producción diferenciadas, el valor añadido es real”.

Por último, presentó las diferentes iniciativas puestas en marcha por CESFAC, como la edición de una *Guía metodológica para el cálculo de la huella de carbono en alimentación animal*; una *Guía para la determinación de emisiones de GEI asociada al análisis de ciclo de vida del pienso*, o el proyecto FAO-FEFAC, una completa base de datos de la huella de carbono de los ingredientes utilizados para los piensos.



Isabel García Sanz.



Jorge de Saja de CESFAC.



Quintillano Pérez.